

2023-24 Título I, Parte A
Escuela Primaria Ramona
Boulevard Padres y familia
Plan de compromiso



Nombre de la escuela: Ramona Boulevard **Escuela #:**

Nombre principal: Dr. DeVonne Lampkin

Sitio web de la escuela: www.duvalschools.org/ramona



TABLA DE CONTENIDOS

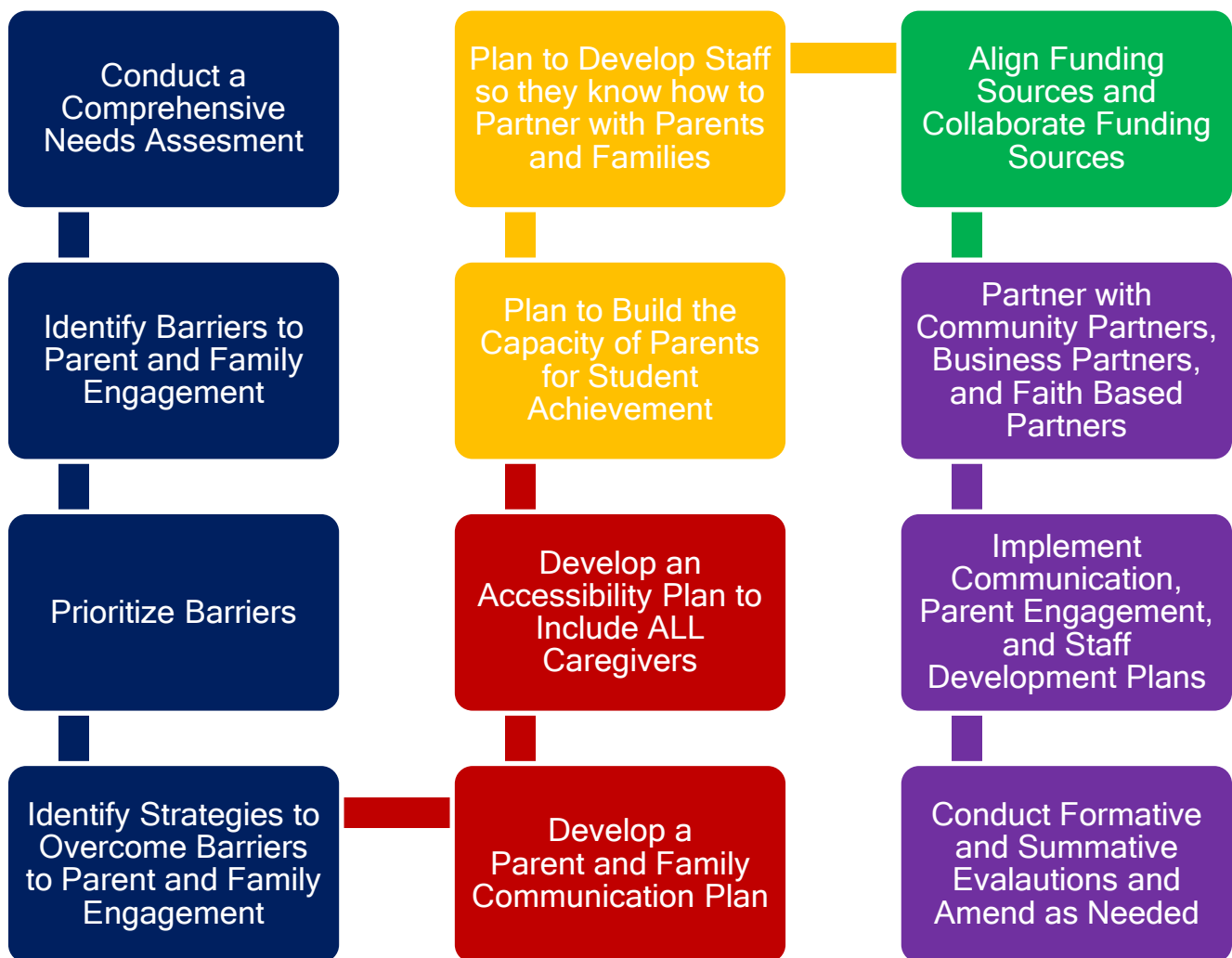
VISIÓN GENERAL _____	3
GARANTÍAS _____	5
EVALUACIÓN DE NECESIDADES _____	7
Resultados financieros y programáticos del año anterior _____	7
Resumen fiscal del año fiscal anterior _____	7
Resumen programático del año fiscal anterior _____	7
Barreras _____	9
Resultados/metas generales para el año escolar actual _____	9
COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD _____	11
REUNIONES FLEXIBLES PARA PADRES Y FAMILIAS _____	14
PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES y las FAMILIAS _____	14
REUNIONES FAMILIARES FLEXIBLES _____	14
REUNIÓN ANUAL REQUERIDA _____	15
REUNIÓN DE DESARROLLO REQUERIDA _____	16
CREACIÓN DE CAPACIDAD _____	17
DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS PADRES Y MIEMBROS DE LA FAMILIA ____	17
EVENTOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS _____	18
PADRE COMPACTO _____	21
PERSONAL DOCENTE _____	22
DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS DOCENTES Y LOS MIEMBROS DEL PERSONAL _____	23
COLABORACIÓN DE FONDOS _____	25

VISIÓN GENERAL

La Agencia Educativa Local del Distrito de Escuelas Públicas del Condado de Duval (LEA) solo puede recibir fondos del Título I, Parte A si lleva a cabo actividades de divulgación a todos los padres y miembros de la familia e implementa programas, actividades y procedimientos para la participación de los padres y las familias de acuerdo con la Sección 1116 de la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA) enmendada por la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de 1965. Los programas, actividades y procedimientos se planificarán e implementarán con una consulta significativa con los padres de los niños participantes.

Se requiere que los planes a nivel escolar se desarrollen con el aporte de los padres y las familias para mejorar el rendimiento y el rendimiento de los estudiantes. El proceso de planificación también puede incluir consultas significativas con empleadores, líderes empresariales y organizaciones filantrópicas. Esta plantilla ayudará a las escuelas con las mejores prácticas alineadas con las expectativas federales, estatales y locales de cumplimiento.

A continuación se muestra un enfoque que se puede utilizar para el compromiso de los padres y la familia.



"Trate a los niños como si hicieran una diferencia y lo harán".



GARANTÍAS

Por la presente, certifico que todos los hechos, cifras y representaciones hechas en este Plan Federal de Participación de Padres y Familias son verdaderos, correctos y consistentes con la declaración de garantías para estas exenciones. Además, todos los estatutos, reglamentos y procedimientos aplicables; requisitos administrativos y programáticos; y se implementarán procedimientos para el control fiscal y el mantenimiento de registros para garantizar la debida rendición de cuentas por el gasto de fondos en este proyecto. Todos los registros necesarios para justificar estos requisitos estarán disponibles para su revisión por el personal local, estatal y federal apropiado. Además, certifico que todos los gastos se comprometerán en o después de la fecha de vigencia y antes de la fecha de terminación del proyecto. Los desembolsos se informarán solo según corresponda a este proyecto, y no se utilizarán para fondos de contrapartida en este o cualquier proyecto especial, donde esté prohibido. Dr. Devonne Lampkin

-
- La escuela se registrará por la definición legal de participación de los padres y la familia, y llevará a cabo programas, actividades y procedimientos de acuerdo con la definición descrita en la Sección 8101 de ESEA;
-
- Involucrar a los padres y familiares de los niños atendidos en el Título I, Parte A en las decisiones sobre cómo se gastan los fondos del Título I, Parte A reservados para la participación familiar [Sección 1116 (b) (1) y (c) (3)];
-
- Desarrollar/revisar conjuntamente con la familia que tiene la custodia del estudiante la política de participación de los padres y la familia de la escuela y distribuirla a los padres de los niños participantes y poner a disposición del plan de participación de los padres y la familia a la comunidad local [Sección 1116 (b) (1)];
-
- Involucrar a los padres y la familia, de manera organizada, continua y oportuna, en la planificación, revisión y mejora de los programas bajo esta parte, incluida la planificación, revisión y mejora de la política de participación de los padres y las familias de la escuela y el desarrollo conjunto del plan del programa para toda la escuela bajo la sección 1114 (b) (2) [Sección 1116 (c) (3)];
-
- Usar los hallazgos de la revisión de la política de participación de padres y familias para diseñar estrategias para una participación más efectiva de los padres y las familias, y para revisar, si es necesario, la política de participación de los padres y las familias de la escuela [Sección 1116 (a) (2) (C)];
-
- Si el plan para el Título I, Parte A, desarrollado bajo la Sección 1112, no es satisfactorio para los padres y la familia de los niños participantes, la escuela presentará comentarios de los padres y la familia con el plan cuando la escuela presente el plan a la agencia educativa local [Sección 1116 (b) (4)];
-
- Proporcionar a cada padre y familia un informe individual del estudiante sobre el desempeño de su hijo en la evaluación estatal en al menos matemáticas, artes del lenguaje y lectura [Sección 1111 (h) (6) (B) (i)];
-
- Proporcionar a cada padre y familia un aviso oportuno cuando su hijo ha sido asignado o ha sido enseñado durante cuatro (4) o más semanas consecutivas por un maestro que no está certificado dentro del significado del término en 34 CFR Sección 200.56 [Sección 1112 (e) (1) (B) (ii)]; y
-



Proporcione a cada padre y familia información oportuna sobre su derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros y paraprofesionales del aula del estudiante [Sección 1112 (e) (1) (A) (i) (I) y Sección 1112 (c) (1) (A) (ii)].

*Haga clic para seleccionar cada garantía, esta página requerirá una firma original y la presentación al Distrito.

Firma del director/administrador de la escuela

Fecha de firma

EVALUACIÓN DE NECESIDADES

La Evaluación de Necesidades es la base del plan de Participación de Padres y Familias. Al reunirse con los padres y las partes interesadas, los datos del proceso de evaluación de necesidades proporcionan datos del año anterior y de tendencias que se pueden utilizar para tomar decisiones sobre la implementación del plan para el próximo año. De esa manera, las decisiones no son arbitrarias, sino basadas en datos y con propósito.

Resultados financieros y programáticos del año anterior

Resumen fiscal del año fiscal anterior

(esta sección no es necesaria para las nuevas escuelas de Título I)

Asignación total de padres y familias del año anterior	Total de fondos gastados	Total de fondos restantes
\$ 5000.00	\$ 4636.05	\$ 363.95
<p>Si los fondos permanecieron al final del año, explique por qué los fondos no se gastaron por completo y cómo se comprometerán los padres a planificar que los fondos se gasten por completo durante el año del plan actual.</p>		
<p>Había fondos restantes debido a la compra de artículos que no estaban permitidos. Nos dijeron que devolviéramos los artículos a los vendedores, por lo tanto, nos quedamos con un saldo que no tuvimos tiempo de gastar. Siempre es nuestro objetivo incluir a los padres en la forma en que gastamos nuestros fondos PFEP. Consideramos sus comentarios y sugerencias para eventos particulares en los que desean participar. Estas ideas y sugerencias ayudan a dar forma a nuestras actividades de participación de los padres durante todo el año.</p>		

Resumen programático del año fiscal anterior

(esta sección no es necesaria para las nuevas escuelas de Título I)

Descripción general sumativa de la sala de recursos para padres		
Total de visitas a la sala de recursos para padres (debe documentarse en la hoja de inicio de sesión de la sala de recursos)	Total de recursos extraídos de la sala de recursos para padres	¿Qué planes tiene para usar completamente la Sala de Recursos para Padres del Título I? (incluya el inventario que no se devolvió o cualquier otra información relacionada con la sala de recursos para la participación de los padres)
3	0	Nuestra sala de recursos está repleta de recursos educativos que continuaremos compartiendo con los padres. En cada reunión de padres se hará un anuncio sobre nuestra sala de recursos para padres. Además, hay un boletín mensual que va a casa con los estudiantes con esta información también. Este año también agregaremos anuncios a nuestra página de ClassDojo de la escuela.
Resumen de los eventos de participación de los padres del año anterior		
Nombre de la actividad	Número de participantes (este número debe ser igual al número de participantes enumerados en las hojas de inicio de sesión)	Resultados de la evidencia de efectividad (¿Cómo sabe que los padres aprendieron lo que la actividad pretendía proporcionar? Las respuestas, como las hojas de inicio de sesión o los resultados de la encuesta, no son suficientes).

	en Cumplimiento digital)	
Reunión Anual (Comienzo de Año)	31	Los padres obtuvieron una comprensión más profunda de lo que significa la designación del Título I.
Reunión de Desarrollo (Fin de Año)	6	Los padres tuvieron la oportunidad de proporcionar comentarios y evaluar las actividades y estructuras de participación de los padres para el año escolar 23-24. Los padres también hicieron recomendaciones para el próximo año escolar.
Donuts con papás	41	Nuestros papás obtuvieron una comprensión de los datos de sus estudiantes y cómo rastrearlos durante todo el año utilizando nuestro portal para padres en línea. También recibieron información sobre las estadísticas de los padres que participan en la educación de sus hijos. Hubo varios papás que expresaron que no se dieron cuenta de la importancia hasta que presentamos la información.
Noche de Alfabetización	35	Los padres participaron en las actividades con sus estudiantes. Era evidente que los padres aprendían lo que sus hijos estaban aprendiendo, siendo que era una extensión del aprendizaje diario en el aula. Los padres compartieron sus ideas y pensamientos sobre el currículo de lectura y tuvieron experiencias reveladoras después de la noche. Esta retroalimentación provino de conversaciones con los padres y encuestas.
Noche de matemáticas de Candy Crush	24	Los padres participaron en las actividades con sus estudiantes. Era evidente que los padres aprendían lo que sus hijos estaban aprendiendo, siendo que era una extensión del aprendizaje diario en el aula. Los padres compartieron sus ideas y pensamientos sobre el currículo de matemáticas y tuvieron experiencias reveladoras después de la noche. Esta retroalimentación provino de conversaciones con los padres y encuestas.
Noche de la Conferencia	23	Los padres pudieron discutir el éxito académico de sus hijos. Los maestros proporcionaron una visión general de lo que los estudiantes estaban haciendo y lo que se necesita para mejorar si es necesario. Los padres aprendieron en general cómo progresaban sus hijos en cada área temática. Los padres, junto con el maestro del aula, revisaron el pacto escolar que describe el papel y la responsabilidad de cada parte interesada.

Resumen de la información de evaluación y comentarios de los padres recopilados de la Reunión de Desarrollo celebrada para apoyar el desarrollo de este Plan de Participación de Padres y Familias.

Como resultado de nuestra reunión de padres de fin de año del Título I, nuestros padres están satisfechos con nuestras actividades de participación de los padres y continúan esperando nuestros eventos anuales. Tuve un padre que preguntó acerca de tener eventos para padres fuera del campus y les informé que tendría que preguntar a la oficina del distrito. También expliqué que la mayoría de nuestros eventos son en el campus debido a la disponibilidad, la seguridad y el espacio. La mayoría de las participaciones de los padres se llevarán a cabo en el campus. Una vez que encuentre más información sobre eventos fuera del campus, traeré esa información al cuerpo de padres.

Barreras

Utilizar los resultados financieros y programáticos del año anterior; datos sobre el clima escolar y del distrito; datos de percepción de los padres; datos de las reuniones del SAC; datos de asistencia de los padres; datos observacionales; datos de encuestas a padres; datos de la reunión de desarrollo del Título I; entrevistas con padres y grupos focales; comentarios de maestros y administradores; otras formas de datos de evaluación de las necesidades; y llevar a cabo un proceso de evaluación de las necesidades. Luego, describa las barreras que obstaculizaron la participación e implicación de los padres y familiares durante los años escolares anteriores.

1. Barrera 1 - Tiempo
2. Barrera 2 - Cuidado de niños
3. Barrera 3 - Transporte

(1) Priorizar las **TRES PRINCIPALES barreras** (puede ser posible combinar algunas)
 (2) Describa los pasos que se tomarán durante el próximo año escolar para superar las barreras de participación de los padres y la familia (requerido - incluya cómo la escuela superará las barreras para los estudiantes con familiares que tienen un dominio limitado del inglés, padres y familiares con discapacidades, y padres y familiares que son migrantes de acuerdo con la Sección 1116 (f) de ESSA).

	Barrera	Pasos o estrategias que se implementarán para eliminar o reducir la barrera
1)	Hora	Continuaremos ofreciendo horarios flexibles y reuniones virtuales en línea cuando corresponda. Crear oportunidades para las reuniones de padres por la mañana y por la tarde
2)	Cuidado de niños	En el pasado, había problemas con los padres que no podían asistir a las reuniones debido al cuidado de los niños. El Título I permite el cuidado infantil si es necesario. Si los padres nos avisan con anticipación, podemos establecer cuidado infantil en la escuela utilizando personal para cuidar a los estudiantes durante
3)	Transporte	Nos registraremos para obtener pases de autobús para que un número limitado de padres vengan a la escuela si es necesario. También elaboraremos estrategias para llevar a cabo una reunión fuera del sitio en uno de nuestros principales centros comunitarios del complejo de apartamentos.

Resultados/metás generales para el año escolar actual

Teniendo en cuenta sus barreras y las estrategias que pretenden reducirlas o eliminarlas, ¿cuáles son los resultados / metas generales para el año escolar actual para la participación de los padres y la familia?

En general, el resultado de este año fue bastante gratificante. Realmente no había barreras identificadas a través de los padres. El objetivo es que más padres se involucren. Queremos que los padres visiten la sala de recursos con más frecuencia para utilizar los materiales y recursos que están disponibles para ellos. A través de la comunicación continua con nuestros padres y partes interesadas de la comunidad, nos gustaría aumentar nuestra participación de los padres en un 20% o más. Continuaremos con la programación flexible y escucharemos los comentarios de nuestros padres y tutores para aumentar la participación de los padres.

COMUNICACIÓN Y ACCESIBILIDAD



La comunicación es una extensión de la evaluación de necesidades, ya que los datos de tendencias han demostrado que los padres comentan que los procesos de comunicación deben mejorarse para que estén completamente comprometidos.

Accesibilidad

Describa cómo la escuela proporcionará oportunidades completas para que todos los padres y familias (teniendo en cuenta la composición diversa de las familias del siglo 21) participen en todas las actividades de participación de padres y familias. Esto incluye estrategias para padres que tienen necesidades específicas, como padres con necesidades especiales de transporte, padres que trabajan en múltiples trabajos, padres designados por el tribunal, padres discapacitados, padres que hablan inglés como segundo idioma, padres migrantes, padres con múltiples hijos en múltiples escuelas, tutores, tutores con múltiples estudiantes en un hogar, etc. Específicamente, ¿cómo se eliminarán las barreras para garantizar que los padres / tutores / unidades familiares sean parte de la educación de sus hijos?

Las reuniones se programarán para proporcionar acceso a todos los estudiantes. La notificación de eventos será oportuna y se distribuirán recordatorios. La información se imprimirá en una variedad de idiomas para garantizar el acceso de todos los estudiantes y padres. Se harán arreglos para aquellos padres que tienen necesidades especiales y están discapacitados. El enlace de padres de la escuela puede ayudar a evaluar las necesidades de la familia y cómo podemos ayudarlos con sus hijos en lo que se refiere al crecimiento académico. El trabajador social de la escuela también estará disponible para trabajar con cualquier estudiante cuyas familias sean trabajadores migrantes y la administración también estará disponible para ayudar con estas familias.

Describa cómo la escuela compartirá información relacionada con la escuela y los programas para padres y familias, reuniones, informes escolares y otras actividades en un formato comprensible y uniforme y en idiomas que los padres y las familias puedan entender.

Nos aseguraremos de que todos los padres y partes interesadas tengan tiempo suficiente para planificar su participación en nuestras noches y actividades de participación familiar. La información sobre cada actividad se enviará a través de volantes, llamadas telefónicas a todos los padres, avisos en la carpa de la escuela y en todas nuestras plataformas de redes sociales. Si es necesario, también tendremos información traducida a los idiomas necesarios por nuestros miembros del personal bilingüe y a través del distrito.

¿Cuáles son los diferentes idiomas que hablan los estudiantes, los padres y las familias en su escuela?

Inglés
Español

COMUNICACIÓN

(1) Describa cómo la escuela comunicará oportunamente la información sobre los programas y actividades del Título I, Parte A durante el año. (2) ¿Cómo se llevará a cabo la comunicación de los padres con los diferentes idiomas mencionados en la pregunta anterior, si corresponde? (3) Incluya las herramientas y recursos que se utilizarán para la comunicación.

(1) La comunicación para todos los eventos principales se enviará al menos 2 semanas antes de la fecha del evento. Esta información se enviará a través de un folleto y un boletín escolar. La información también se publicará en las plataformas de redes sociales de nuestra escuela y se enviará un recordatorio 72 horas antes del evento.

(2) Toda la información se traducirá al idioma nativo del destinatario que necesite esa adaptación.

(3) Herramientas utilizadas para la comunicación: Dojo en el aula, boletín escolar, página de Facebook, página de Instagram, comunicación telefónica, carpa escolar e información compartida a través de SAC y otras reuniones de padres.

¿Cómo describirá y explicará la escuela (1) el currículo en la escuela (2) las formas de evaluación utilizadas para medir el progreso de los estudiantes (3) los niveles de rendimiento que se espera que obtengan los estudiantes? (4) en todos los idiomas aplicables?

(1) Durante el evento anual de puertas abiertas, los maestros explicarán el plan de estudios actual a los padres y las familias. Durante este tiempo, los padres y las familias tendrán la oportunidad de revisar los materiales que los estudiantes utilizarán para el aprendizaje. Los padres tendrán oportunidades adicionales para aprender sobre el currículo durante los eventos y actividades para padres y familias y las conferencias de padres y maestros. Además, los equipos de nivel de grado desarrollarán comunicación para ser enviada a casa cada semana con los estudiantes conectados con el progreso académico actual.

(2) Los padres aprenderán sobre las formas de evaluación utilizadas para medir el progreso de los estudiantes durante la Casa Abierta, las conferencias de padres y maestros y los eventos para padres y familias diseñados específicamente para discutir las evaluaciones estatales.

(3) Se proporcionará a los padres información sobre los niveles de rendimiento que se espera que los estudiantes obtengan durante las conferencias de padres y maestros y los eventos para padres de FSA.

(4) Los padres de otros idiomas recibirán información sobre la información del estudiante a través de la traducción. En nuestra escuela tenemos una alta población de hispanohablantes como primera lengua. Utilizaremos nuestro Coach de Standard como intérprete y el departamento de ESOL del distrito para otras traducciones.

(1) ¿Qué oportunidades de toma de decisiones están disponibles para los padres en el sitio escolar? (2) ¿Cómo comunicará la escuela las oportunidades para que los padres participen en la toma de decisiones?

(1) Se invita a los padres a participar en el proceso de toma de decisiones durante la reunión de desarrollo del Título I PFEP, las reuniones mensuales del Comité Asesor Escolar y la Reunión de Planificación de Mejoras Escolares.

(2) Ramona Boulevard Elementary informa a los padres sobre las oportunidades de participar en la toma de decisiones a través de boletines mensuales, Marquee, DCPS School Messenger y encuestas para padres

¿Cómo presentará la escuela los comentarios de los padres y las familias a la oficina del Título I del distrito si hay preocupaciones de los padres sobre la implementación del plan del Título I para toda la escuela que no es satisfactoria para ellos? [ESEA Sección 1116]

Los funcionarios de la escuela pueden ordenar a los padres que se comuniquen directamente con la Oficina del Título I. Además, los padres también pueden hablar directamente con un miembro de la administración para discutir sus inquietudes. Los padres también pueden completar la Encuesta de clima escolar para informar de sus preocupaciones, así como la encuesta basada en la escuela utilizada para la opinión de los padres en el plan para toda la escuela.

(1) ¿Cómo publicará y comunicará la escuela ESTE Plan de Participación de Padres y Familias requerido del Título I, Parte A a los padres y las familias (**la tecnología no puede ser la única opción**)? (2) ¿Cómo se comunicará este plan en todos los idiomas que se aplican a su escuela?

El Plan de Participación de Padres y Familias del Título I, Parte A se cargará en el sitio web de la escuela; el plan también estará disponible en la Sala de Recursos para Padres, así como en la oficina principal en el Quiosco para Padres. Esta información se comunicará a los padres en el boletín mensual, durante los eventos y actividades para padres y durante la Reunión Anual del Título I.

REUNIONES FLEXIBLES PARA PADRES Y FAMILIAS

Las escuelas que reciben fondos del Título I, Parte A deben convocar una Reunión Anual. Esta reunión debe llevarse a cabo en un momento conveniente para los padres. Los padres de los niños participantes en la escuela serán invitados y se les notificará adecuadamente y se les alentará a asistir a la Reunión Anual. Esta reunión informará a los padres sobre la participación de su escuela bajo la Sección 1116 de ESEA y explicará los requisitos de la subvención del Título I, Parte A y lo que está disponible para los padres y el derecho de los padres a participar. [ESEA Sección 1116 (c) (1)]



PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES y las FAMILIAS

Explique cómo la escuela involucra a los padres y las familias de manera organizada, continua y oportuna en la planificación, revisión y mejora de los programas del Título I, incluida la participación en la toma de decisiones sobre cómo se utilizan los fondos escolares del Título I, Parte A [ESEA Sección 1116 (c) (3)].

Al final del año escolar, los padres recibirán encuestas para proporcionar su opinión sobre los programas implementados dentro de la escuela. Al comienzo del año escolar, se les pedirá a los padres que se inscriban en el Comité Asesor de Padres y la Asociación de Padres y Maestros. A través de estas vías, los padres podrán trabajar en grupo en beneficio de la comunidad escolar. Este comité se reunirá conjuntamente con el Comité Asesor Escolar para discutir los objetivos de la comunidad escolar y la mejor manera de lograr los objetivos establecidos. Los padres tendrán la oportunidad de proporcionar información en el desarrollo de la PFEP escolar, incluyendo hacer recomendaciones para las actividades de los padres, incluyendo cómo se asignarán los fondos de PFEP. Los padres también proporcionarán información sobre las expectativas de la escuela, los padres y el estudiante en el pacto escolar. El Plan de Participación de Padres y Familias se cargará en el sitio web de las escuelas y se colocará en la Sala de Recursos para Padres y el Área de Participación Familiar después de la aprobación del distrito.

¿Cómo proporcionará la escuela, con fondos del Título I, transporte, cuidado de niños o visitas domiciliarias tales servicios que se relacionan con la participación de los padres para garantizar que se eliminen las barreras para que los padres puedan participar en eventos de participación? [ESEA Sección 1116 (c)(2)]

Como se indicó anteriormente, estas barreras se presentaron en el pasado y, como resultado, hemos implementado estrategias para combatirlas. Continuaremos proporcionando horarios flexibles para las reuniones de participación de los padres que sean aplicables. Si los padres necesitan transporte a las reuniones, lo cual ha sido muy raro, buscaríamos otras alternativas para ellos, así como determinar si es posible comprar un pase de autobús para ayudar.

REUNIONES FAMILIARES FLEXIBLES

¿Cómo se obtuvo la opinión de los padres de la mayoría de los padres sobre los momentos que mejor satisfacían su necesidad de reuniones y actividades de participación de los padres? [ESEA Sección 1116 (c)(2)]

Los padres recibieron una encuesta general solicitando su opinión sobre una variedad de temas que van desde la programación de eventos hasta los tipos de eventos en los que les gustaría participar.

¿Qué documentación tiene la escuela que se evaluaron las necesidades de los padres para los horarios de reunión, las necesidades de transporte, el cuidado de los niños y las visitas domiciliarias para la participación familiar?

- Encuestas a padres
- Notas de la reunión de padres / eventos
- Comunicación general e informes con los padres

¿Qué tan flexibles se ofrecerán las reuniones para acomodar a los padres? Marque todo lo que corresponda.

- Sesiones de AM basadas en comentarios documentados de los padres
- Sesiones de PM basadas en comentarios documentados de los padres
- Mezcla de sesiones AM y PM (algunas reuniones se proporcionarán por la mañana y por la noche)
- Sesiones AM y PM (TODAS las reuniones se proporcionarán tanto por la mañana como por la noche)
- Otros _Virtual como needed_____

REUNIÓN ANUAL REQUERIDA

Describa los pasos específicos que su escuela tomará para llevar a cabo la Reunión Anual de Comienzo de Año para informar a los padres y familias de los estudiantes participantes sobre el programa de Título I de las escuelas y las actividades de participación de padres y familias. [ESEA Sección 1116 (c)(1)]

- Paso 1: - Determinar una fecha para organizar la Reunión Anual
- Paso 2: - El director desarrollará la presentación de PowerPoint incluyendo la información necesaria basada en la escuela
- Paso 3: - La comunicación con los padres se distribuirá a través de la carpa de la escuela, el sitio web de la escuela, las carpetas de comunicación de los martes, el boletín mensual, el mensajero escolar y los folletos
- Paso 4: - Preparar las hojas de inicio de sesión de los padres y la presentación visual
- Paso 5: - Se prepararán hojas de evaluación para padres
- Paso 6: - Los recordatorios se enviarán a casa, comunicados a través de la tecnología
- Paso 7: - El lugar de reunión se establecerá para acomodar a los participantes

Describa la naturaleza del programa escolar Título I, Parte A que se compartirá con los padres durante la Reunión Anual. Siéntase libre de usar el PowerPoint en el sitio de Programas Federales.

Los padres serán informados de cómo el programa Título I, Parte A apoya las iniciativas basadas en la escuela para aumentar el rendimiento académico de los estudiantes y los niveles de rendimiento. Los padres también serán informados de los recursos y el apoyo disponible para ellos a través del programa.

Describa cómo la Reunión Anual cubrirá (1) el progreso anual adecuado de los estudiantes desglosados por subgrupos, (2) la elección de escuela y (3) los derechos de los padres cuando las

escuelas reciben fondos del Título I, Parte A. Siéntase libre de usar el PowerPoint en el sitio de Programas Federales.

(1) Los padres verán una presentación de PowerPoint que describe el estado de la escuela con respecto al rendimiento académico general de los estudiantes y el rendimiento de cada subgrupo en la escuela.

(2) Los padres serán informados de los programas de elección de escuela y las opciones que puedan tener bajo la designación de grado actual.

(3) Finalmente, los padres recibirán información sobre sus derechos como padres de un estudiante que asiste a una escuela de Título I, Parte A.

¿Cómo se asegurará la escuela de que los padres sin acceso a la tecnología reciban notificaciones de eventos para padres, comunicación, información sobre eventos para padres, actualizaciones escolares y actualizaciones del progreso de los estudiantes?

La escuela comunicará información sobre fechas y horas de eventos en la carpa de la escuela. La información también se enviará a casa con los estudiantes en su idioma materno y se incluirá en el boletín mensual de la escuela y en las carpetas de comunicación escolar.

REUNIÓN DE DESARROLLO REQUERIDA

La Reunión de Desarrollo se lleva a cabo a finales de año. Se puede ver como una evaluación de fin de año de su proceso de Título I, Parte A de Participación de los Padres y la Familia. Además, es una oportunidad para conectarse con los padres para comenzar a planificar el próximo año. Incluso si su escuela no es del Título I el año siguiente, las mejores prácticas de participación de los padres deben continuar. Esta reunión debe evaluar qué tan bien se redujeron o eliminaron las barreras y celebrar los éxitos del año.

Describa los pasos y la estrategia que se implementarán para llevar a cabo la Reunión de Desarrollo de Fin de Año para evaluar el Compromiso de los Padres y la Familia que ocurrió durante el año y para prepararse para el próximo año si la escuela continúa calificando para los fondos del Título I, Parte A.

Paso 1: En la reunión de desarrollo, los padres tuvieron la oportunidad de proporcionar información sobre los programas a través de encuestas basadas en la escuela.

Paso 2: Además, se lleva a cabo una reunión de planificación de padres con los padres para discutir la implementación del programa con los padres y comenzar a planificar actividades y eventos para el próximo año escolar.

Paso 3: Reuniones de discusiones que permitan a los padres discutir lo que les gustaría ver en el próximo año.

Paso 4: Las notas y los comentarios se capturarán para redactar PFEP.

Paso 5: La redacción del PFEP para el próximo año escolar se redactará con información actualizada de los padres.

CREACIÓN DE CAPACIDAD

Cuando una escuela recibe fondos del Título I, Parte A, es responsable de desarrollar la capacidad de cada padre para mejorar el rendimiento académico de sus hijos. Esto incluye actividades y estrategias para que los padres entiendan los desafiantes estándares académicos estatales; Evaluaciones estatales y locales; cómo monitorear el progreso y el trabajo de su hijo; alfabetización y alfabetización; cómo utilizar la tecnología; y otras estrategias de cómo los padres pueden ayudar a sus hijos con el proceso de aprendizaje. Todos los fondos gastados bajo esta sección deben alinearse con esta sección y para lograr los objetivos en el plan escolar del Título I mediante la participación de los padres y las familias. [ESEA Sección 1116 (e)]

DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS PADRES Y MIEMBROS DE LA FAMILIA

Reflexionando sobre el proceso de evaluación de necesidades, ¿cuál es una visión general de cómo la escuela implementará actividades que desarrollarán la capacidad para una participación significativa de los padres y la familia?

Basándonos en los comentarios de los padres, continuaremos implementando nuestros eventos anuales a los que les gustaría seguir asistiendo en Ramona. Los padres fueron muy favorables y encontraron que los eventos anuales eran beneficiosos y significativos para ellos y sus hijos. Nuestros eventos han equipado a los padres y tutores con las herramientas para tener éxito.

¿Cómo implementará la escuela actividades que construirán una relación con la comunidad para mejorar el rendimiento estudiantil?

Nuestra comunidad y socios basados en la fe continuarán sirviendo a nuestra escuela a través del voluntariado, proporcionando recursos en nuestras actividades de participación de los padres. Nuestros socios serán invitados a todas las reuniones de SAC, reuniones de participación de padres y se les pedirá formas en que pueden ayudar a nuestros padres a desarrollar su capacidad.

(1) ¿Cómo implementará la escuela la Sala de Recursos para Padres del Título I para apoyar la participación de los padres y la familia? (2) Explique cómo se anuncia la Sala de Participación de Padres y Familias a los padres. (3) Explique cómo el personal de la escuela (maestros y personal de oficina) está capacitado sobre cómo usar la Sala de Recursos para Padres con los padres.

(1) A lo largo del año, los padres podrán visitar la sala de recursos para padres para revisar los artículos educativos para trabajar con sus hijos en casa. Este también será un lugar donde los padres pueden reunirse con el enlace y/o los maestros para compartir ideas para apoyar mejor el entorno de aprendizaje.
 (2) Las formas en que anunciaremos nuestra sala de Recursos para Padres es a través de anuncios de Classroom Dojo, boletines y anuncios escolares, nuestro sitio web escolar y
 (3) Durante nuestra planificación previa inicial de regreso temprano, se informa a los maestros sobre quién, qué, cuándo, dónde y cómo de la sala de Recursos para Padres. Los maestros tienen la oportunidad de recorrer la Sala de Recursos para Padres para ver qué hay para ofrecer y cómo los recursos ayudan a apoyar el aprendizaje en el hogar. La administración explicará el proceso de retirar el material.

Si hay formas adicionales en que se proporcionan recursos para los padres a través del uso de los fondos del Título I, Parte A, ¿cómo se proporcionan y qué capacitaciones se brindan para preparar adecuadamente a los padres para usar los recursos y materiales en el hogar con sus hijos?

Utilizaremos los fondos del Título I para comprar artículos adicionales para la sala de recursos para padres, incluidos suministros generales, tóner para impresoras y kits de higiene personal. Tenemos una alta población sin hogar y las familias siempre necesitan asistencia educativa y física con necesidades básicas. Se utilizarán fondos adicionales para comprar franqueo para envíos de correo de padres / familiares, suministros y materiales para eventos para padres / familias y refrigerios ligeros.

EVENTOS DE PARTICIPACIÓN DE PADRES Y FAMILIAS

Si los eventos de Participación de Padres y Familias se financian con fondos del Título I, Parte A, deben ser suplementarios y no pueden suplantar las actividades que se financian con fondos estatales y locales. Además, los eventos deben contribuir al logro de las metas descritas en el Plan Escolar del Título I.

Nombre de la actividad	Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un impacto anticipado en el rendimiento estudiantil	Actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de efectividad: ¿cómo sabe que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran?
Reunión Anual del Título I (requerido)	Administración, Enlace con los padres, Intervencionistas	Involucrar a los padres y familias en el desarrollo del próximo PFEP por Discusión: Horarios de reunión flexibles, Construcción Capacidad, Capacitación del personal, Escuela de padres Comunicación Escuela-Padre Forma compacta	Septiembre 2023	Inicio de sesión de actividad Hoja Padre Evaluaciones
Título I Reunión de Desarrollo (requerido)	Administración, Enlace con los padres, Intervencionistas	Proporciona a los padres y tutores la oportunidad de evaluar las actividades generales de PFEP y participación. Los padres también proporcionan comentarios y sugerencias para el próximo año.	Mayo 2024	Hojas de registro, evaluaciones, agendas y folletos
Donuts con papás	Administración, Enlace con los padres,	Involucrar a los padres en una discusión / colaboración significativa sobre el	Octubre 2023	Inicio de sesión de actividad Hoja Padre Evaluaciones

Nombre de la actividad	Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un Impacto anticipado en el rendimiento estudiantil	Actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de efectividad: ¿cómo sabe que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran?
	Intervencionistas	progreso del estudiante y la participación de los padres. Los padres aprenderán las formas más efectivas de ayudar a sus hijos en casa a través de cosas significativas. Recursos utilizados diariamente en el hogar.		Evaluar la participación de las actividades físicas presentadas con sus estudiantes. Esto incorporará los movimientos B3 para trabajos cerebrales. El personal administrativo hará y responderá preguntas sobre la efectividad del evento. ¿Qué funcionó, qué no? A través de chats de datos con los padres, entienden lo que están haciendo sus estudiantes y cómo pueden ayudar a mejorar su aprendizaje.
Muffins con mamá (A Sip & Paint)	Administración, Enlace con los padres, Intervencionistas	Involucrar a los padres en una discusión / colaboración significativa sobre el progreso del estudiante y la participación de los padres. Los padres aprenderán las maneras más efectivas de ayudar a sus hijos en casa. También obtendrán conocimiento de los diferentes recursos de prueba, revisión de datos y más.	Noviembre 2023	Inicio de sesión de actividad Hoja Padre Evaluaciones Los padres también recibirán puntos de datos trimestrales, como informes de datos e informes de EWI. Evalúe si los padres entienden cómo leer y entender los informes de los estudiantes. Responder a cualquier pregunta / inquietud que puedan tener. ¿Qué funcionó, qué no? A través de chats de datos con los padres, entienden lo que están haciendo sus estudiantes y cómo pueden ayudar a mejorar su aprendizaje.
Día de la Conferencia	Administración, enlace con los padres, Todos los profesores de Classroom	Los padres tendrán la oportunidad de reunirse con el maestro de su hijo para discutir los roles y responsabilidades de	Noviembre 2023	Calendario de conferencias, hojas de registro, notas de conferencia, pactos firmados

Nombre de la actividad	Responsable	¿Qué aprenderán los padres que tendrá un impacto anticipado en el rendimiento estudiantil	Actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de efectividad: ¿cómo sabe que los padres aprendieron lo que se deseaba que aprendieran?
		todas las partes interesadas descritas en el Pacto Escolar. Los pactos serán firmados por todas las partes.		
Noche de Alfabetización	Administración, enlace con los padres, intervencionistas, maestros de grado 3-5	Los padres reciben información sobre cómo ayudar a sus hijos a tener éxito en las evaluaciones FAST en lectura. Comprenderán mejor cómo se verán los elementos de la prueba y qué podrán hacer los estudiantes.	Enero 2024	Hojas de registro, evaluaciones, agendas y folletos mientras los padres responden a preguntas similares a las de sus estudiantes verá en las evaluaciones.
Noche de matemáticas (Candy Crush)	Administración, Intervencionistas	Los padres reciben información sobre cómo ayudar a sus hijos a tener éxito en las evaluaciones FAST en el área de matemáticas. Comprenderán mejor cómo se verán los elementos de la prueba y qué podrán hacer los estudiantes.	Marzo 2023	Hojas de registro, evaluaciones, agendas y finalización del pasaporte matemático que identifica la finalización de las actividades.

Las escuelas pueden agregar o eliminar filas según sea necesario.

PADRE COMPACTO

La LEA se asegurará de que cada escuela participante, junto con los padres de los estudiantes participantes, haya desarrollado conjuntamente un pacto entre la escuela y los padres que describa la responsabilidad de la escuela de proporcionar un currículo e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje efectivo y de apoyo; aborda la importancia de la comunicación continua entre profesores y padres; describe las formas en que cada padre será responsable de apoyar el aprendizaje de su hijo; y se discute con los padres de los estudiantes de primaria.

Como escuela de Título I, ¿qué evidencia proporcionará que demuestre que ha desarrollado conjuntamente un pacto entre la escuela y los padres y que se celebraron conferencias con los padres que describen el pacto? (Tenga en cuenta que esto se puede incluir con la Reunión de Desarrollo: se necesita documentación de asistencia a la reunión: volante, inicio de sesión, agenda, actas y evaluación)

La evidencia que proporcionaré que conecta a los padres y la escuela desarrollados conjuntamente con el pacto escolar será la de las actas de la reunión de desarrollo. La evidencia de las reuniones celebradas con los padres y el maestro será la de la hoja de registros de la conferencia, la documentación del maestro de la conferencia y el calendario de la conferencia junto con las hojas de registro.

¿Cómo se asegurará el director de que se implementen las conferencias requeridas con TODOS los padres relacionados con la explicación del Pacto para Padres usando el lenguaje o las adaptaciones necesarias para los padres?

El director se asegurará de que haya tiempo asignado durante todo el año para que se lleven a cabo las conferencias de padres y maestros. Ejemplos de días específicos consistirían en:
Los maestros se comunican directamente con los padres haciéndoles saber de antemano que tendremos un día de conferencia de padres y maestros, en el que los padres pueden inscribirse para un momento específico para reunirse y discutir el progreso de los estudiantes con los maestros del aula. Es durante estos tiempos que los padres y maestros discutirán el pacto estudiantil. Tendremos un mínimo de 1 día de conferencia cada nueve semanas. También se alienta a los maestros a programar conferencias durante todo el año.

PERSONAL DOCENTE

La LEA se asegurará de que cada escuela que implemente un programa de Título I dedique recursos suficientes para llevar a cabo de manera efectiva un desarrollo profesional continuo y de alta calidad para maestros, directores y paraprofesionales y, si corresponde, personal de servicios estudiantiles, padres y otro personal para permitir que todos los estudiantes cumplan con los estándares de rendimiento académico del estado.

La LEA se asegurará de que todo el personal docente que trabaje en las escuelas, financiado total o parcialmente con el Título I, Parte A, cumpla con los requisitos legales de estar certificado por el estado. La LEA debe garantizar que los paraprofesionales de instrucción trabajen bajo la supervisión directa de un maestro. Si la LEA

contrata maestros o paraprofesionales para proporcionar servicios de Título I a estudiantes de escuelas privadas, la LEA se asegurará de que los maestros estén certificados por el estado y que los paraprofesionales estén altamente calificados. La LEA se asegurará de que los paraprofesionales que brindan instrucción directa a los estudiantes participantes estén bajo la supervisión directa y en estrecha y frecuente proximidad con un maestro de escuela pública certificado por el estado.

Como escuela de Título I, ¿qué evidencia proporcionará que demuestre que (1) notificación informando a los padres que su hijo fue asignado o fue enseñado durante cuatro o más semanas consecutivas por un maestro que no tenía la licencia o el respaldo adecuados (2) proporcionó una lista de maestros que fueron ineficaces, fuera del campo o sin experiencia de acuerdo con las definiciones estatales descritas en el Plan Estatal ESSA Aprobado de Florida.

(1) En este momento, todos nuestros maestros deben estar altamente calificados. Siendo que somos una escuela A Bottom 300, todos nuestros maestros deben estar altamente calificados. (2) No tenemos ningún maestro fuera del campo o sin experiencia.

DESARROLLAR LA CAPACIDAD DE LOS DOCENTES Y LOS MIEMBROS DEL PERSONAL

Cuando una escuela recibe fondos del Título I, Parte A, es responsable de educar a los maestros, personal de apoyo educativo especializado, administradores y otro personal, con la ayuda de los padres, en el valor y la utilidad de las contribuciones de los padres, y en cómo llegar, comunicarse y trabajar con los padres como socios iguales, implementar y coordinar programas para padres, y construir lazos entre los padres y la escuela. En la medida de lo posible, los padres deben participar en el desarrollo de la formación de maestros y educadores para mejorar la eficacia de la formación. [ESEA Sección 1116(e)(3)]

Describa las actividades de desarrollo profesional que la escuela proporcionará para educar a los maestros, personal de apoyo de instrucción especializado, directores y otros líderes escolares y otro personal sobre...

1. La asistencia de los padres y las familias y en el valor de sus contribuciones.
2. Cómo llegar a, comunicarse con y con los padres y las familias como socios iguales.
3. Implementar y coordinar programas para padres y familias y construir lazos entre los padres y las familias y la escuela.

Nombre de la actividad	Responsable	Correlación con el rendimiento estudiantil	Actividad del mes se llevará a cabo	Evidencia de efectividad
Servicio al cliente para Schools Matter	Dr. Lampkin y Sr. Sapp	Mejora de la capacidad del personal para trabajar con los padres y las familias	Ago 2023	Hojas de registro, hojas de evaluación, seguimiento con los maestros
Involucrar a los padres de manera efectiva	Dr. Lampkin y Sr. Sapp	Mejora de la capacidad del personal para trabajar con los padres y las familias	Octubre de 2023	Hojas de registro, hojas de evaluación, seguimiento con los maestros
Fomento de la confianza en las escuelas	Dr. Lampkin y Sr. Sapp	Mejora de la capacidad del personal para trabajar con los padres y las familias	Enero de 2024	Hojas de registro, hojas de evaluación, seguimiento con los maestros

COLABORACIÓN DE FONDOS

Elija todas las que correspondan	Proyecto de subvención, fuente de financiamiento o programa	Explique cómo la escuela coordina e integra los fondos, programas y actividades de Participación de Padres y Familias a nivel escolar con otros Fondos y Programas. [ESEA Sección (a)(2)(C)]
<input checked="" type="checkbox"/>	IDEA - La Ley de Mejoramiento de la Educación para Individuos con Discapacidades	La Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA, por sus siglas en inglés) garantiza que todos los niños con discapacidades tengan derecho a una educación pública gratuita y apropiada para satisfacer sus necesidades únicas y prepararlos para la educación superior, el empleo y la vida independiente. El Título I busca educar a las familias sobre cómo trabajar con los estudiantes que caen bajo IDEA en el hogar para tener éxito en el aula y darles a las familias estrategias para proporcionar un ambiente seguro.
<input type="checkbox"/>	VPK - Pre-Kindergarten Voluntario	
<input checked="" type="checkbox"/>	Título I, Parte D - Programas de prevención e intervención para niños y jóvenes descuidados, delincuentes o en riesgo.	Los programas de prevención e intervención para niños y jóvenes descuidados, delincuentes o en riesgo. El Título I busca proporcionar capacitación y recursos a las familias para ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela, graduarse a tiempo y prepararse para la universidad y la carrera.
<input checked="" type="checkbox"/>	Título IX, Parte A - La Ley McKinney-Vento de Asistencia para Personas sin Hogar brinda oportunidades equitativas a niños y jóvenes sin hogar.	La Ley McKinney-Vento de Asistencia para Personas sin Hogar autoriza el Programa Federal de Educación para Niños y Jóvenes sin Hogar (EHCY) y es la pieza principal de la legislación federal relacionada con la educación de niños y jóvenes sin hogar. El Título I busca proporcionar a las familias recursos y capacitación sobre cómo ayudar a sus hijos a tener éxito académico y conductual en la escuela.
<input checked="" type="checkbox"/>	SAI - Instrucción Académica Suplementaria - Super Categórica para oportunidades de instrucción suplementarias.	Este "súper categórico" es un fondo creado para ayudar a los distritos a proporcionar instrucción suplementaria a los estudiantes desde kindergarten hasta el grado 12. El Título I busca proporcionar capacitación y recursos a las familias para ayudar a sus hijos a tener éxito en la escuela, graduarse a tiempo y prepararse para la universidad y la carrera.
<input checked="" type="checkbox"/>	Título II, Parte A - Apoyo a la instrucción efectiva a través del desarrollo profesional para administradores y maestros.	Este fondo apoya a los distritos y líderes escolares en la prestación de desarrollo profesional a educadores y líderes escolares. El desarrollo profesional está diseñado para mejorar el desarrollo de la pedagogía, la adquisición de mejores prácticas y recursos para mejorar la entrega de instrucción y el rendimiento estudiantil.
<input checked="" type="checkbox"/>	Título III, Parte A - Ayudando a los estudiantes del idioma inglés a lograr el dominio del inglés	El Título III es parte de la Ley de Educación Primaria y Secundaria de 1965 (ESEA), modificada por la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA). El propósito del Título III es ayudar a garantizar que los estudiantes de inglés (EL) alcancen el dominio del idioma inglés y cumplan con los estándares académicos estatales.

☒	Título IV, Parte A - Proporcionar apoyo suplementario y enriquecimiento académico para los estudiantes.	Este programa federal proporciona fondos suplementarios para ayudar a proporcionar a los estudiantes una educación integral, mejorar las condiciones escolares y mejorar el uso de la tecnología.
---	--	---

Las escuelas pueden agregar líneas según sea necesario.